

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., Juan Luis de Simón Tobalina.—2.032.

*

Dentro de los diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en las oficinas de la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid (Diputación Provincial, calle Velázquez, núm. 89), desde las diez a las trece horas, la presentación de proposiciones para las subastas de las obras que a continuación se detallan:

Título de la obra: Instalación de alumbrado público a Morata de Tajuña.

Presupuesto de contrata: 248.493,95 pesetas.

Título de la obra: Pavimentación de la plaza de la Fuente Nueva en Prádenas del Rincón.

Presupuesto de contrata: 100.000 pesetas.

Título de la obra: Pavimentación de vías públicas en Hoyo de Manzanares.

Presupuesto de contrata: 370.805,26 pesetas.

La fianza provisional será igual al dos por ciento del precio tipo, y la definitiva el cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, en el que se indicará el título de la obra y el nombre del proponente. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Si resultaren dos o más proposiciones de iguales importes se verificarán en el mismo acto de licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

La apertura de pliegos se verificará en la casa palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid (Miguel Angel, número 25), a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, con domicilio en, calle de, número, en nombre, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a lo establecido en dichos documentos, por (letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, P. D., Juan Luis de Simón Tobalina.—2.031.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dos obras que comprende el expediente 111.1/62.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de abril de 1962 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 111.1/62, perteneciente a diversas Jefaturas de Obras Públicas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas mas ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra núm. 1. Gerona.—Nueva obra de fábrica en sustitución de la destruida por los temporales de octubre de 1959 en el punto kilométrico 0,625 de la C. L. de Santa Coloma de Farnés a la provincial de Vich:

A «Agustí Masoliver, S. L.», en la cantidad de 820.415,86 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 820.415,86 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Obra núm. 2. Valladolid.—Acondicionamiento y reparación extraordinaria entre los puntos kilométricos 139,250 al 140,800 de la C. N. 403, de Toledo a Valladolid:

A «Sociedad Española de Contratas, S. A.», en la cantidad de 834.122,82 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 899.794 ptas. un coeficiente de adjudicación de 0,927061134.

Debiéndose prevenir a los adjudicatarios que debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán depositar las fianzas definitivas y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente Resolución y debiendo entregar además en el plazo anteriormente citado el programa de trabajo con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 24 de abril de 1962.—El Director general, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se anuncia la subasta del material tractor y móvil existentes en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones.

Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles de esta Dirección General, y en la División Inspectora e Interventora de las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha proposiciones para la subasta del material tractor y móvil existente en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones.

La subasta se efectuará en dos lotes, al tipo de:

Lote primero, al tipo de 1.642.240 pesetas.

Lote segundo, al tipo de 52.650 pesetas.

La fianza provisional para el primer lote: 32.844,80 pesetas. La fianza provisional para el segundo lote: 1.053 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles—Servicio tercero—, Nuevos Ministerios (Agustín de Bethencourt, número 4, cuarta planta) y en las oficinas de la referida División Inspectora e Interventora de las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha, paseo de la Infanta Isabel, número 1, todos los días hábiles desde las diez hasta las trece horas.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en papel sellado de la clase décimotercera (seis pesetas) con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañadas de los documentos que se expresan en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se efectuará en la mencionada Sección de Explotación y Tráfico de Ferrocarriles, a las doce (12) horas del día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos exigidos para la subasta del material tractor y móvil existente en el levante del ferrocarril de La Carolina y prolongaciones, se comprometo a tomar a su cargo la adquisición y retirada de los materiales correspondientes al primer lote por la canti-